22-23

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE

GALLEGO INTERMEDIO B1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04940025

UNED

22-23

GALLEGO INTERMEDIO B1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04940025

INDICE

EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
EVALUACIÓN

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Xisela Fuciños Vázquez	tel: email: xisela@invi.uned.es skype:	Martes, 12:00-13:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

En el siguiente cuadro expresamos los contenidos relacionados con el código lingüístico gramatical, ortográfico y léxico que se consideran necesarios para desarrollar de manera satisfactoria las anteriores funciones comunicativas.

Lengua y comunicación: funciones comunicativas

- Dar y pedir información sobre las personas, atendiendo al aspecto físico y al carácter.
- Proponer, aceptar y rechazar invitaciones y propuestas.
- Disculparse por algo y reaccionar ante una disculpa.
- Escribir notas de agradecimiento o disculpa.
- Describir personas desde el punto de vista físico, del carácter y del estado de ánimo.
- Describir objetos e aparatos en relación con su utilidad y funcionamiento.
- Expresar la necesidade o el deseo de hacer algo o de que suceda algo.
- Expresar gustos, aflicciones, etc.
- Expresar sensaciones y percepciones: miedo, dificultad, etc.
- Preguntar y responder sobre el estado físico y anímico.
- Demandar aclaraciones o repeticiones ante dificultades de comprensión.
- Explicar los síntomas de una enfermedad.
- Hablar del futuro y hacer hipótesis.
- Relatar acciones y circunstancias pasadas.
- Dar y pedir información sobre sucesos pasados.
- Informar de actividades en el pasado consideradas en su punto de partida.
- Pedir y ofrecer consejos y recomendaciones.
- Solicitar información sobre servicios.
- Protestar y reclamar por un servicio.
- Presentar una queja o una reclamación.
- Dar y pedir información con distintos grados de seguridad.
- Referir informaciones, propuestas y peticiones formuladas por otras personas.
- Emitir opinións breves sobre personas, hechos o situaciones.

- Analizar comportamientos y situaciones.
- Valorar sucesos pasados.
- Hablar de sensaciones y dificultades en el aprendizaje de lenguas.
- Relatar experiencias en el aprendizaje de lenguas.

Lengua y sistema: conocimiento del código

Gramática

- Todas las estructuras del nivel anterior.
- Flexión de género y número de sustantivos y de adjetivos: casos particulares.
- Posición y gradación del adjetivo; la comparación.
- Concordancia del los elementos oraciona les.
- Presencia / ausencia del artículo determinado.
- Usos y valores de otros determinantes: demostrativos, posesivos, indefinidos, interrogativos.
- Pronombres personales tónicos: formas con función de complemento; uso de las formas ligadas y de las variantes (comigo, contigo, connosco / con nós, convosco / con vós, consigo /con eles-elas); presencia / ausencia del pronome de primeira persona.
- Pronombres personales átonos: posición en oraciones dependientes; concurrencia de varias formas; o pleonasmo de OI, distribución de acusativo y dativo.
- Pronombres interrogativos directos y indirectos.
- Uso del los pronomes relativos (con y sin preposición).
- Numerales y ordinales (acompañantes y pronombres).
- Usos de se: impersonalidad e involuntariedad.
- Formas y usos del los demostrativos neutros.
- Pronombres y determinantes indefinidos.
- Formación, usos y valores del los tiempos de indicativo (pospretérito, antepretérito) y del presente de subjuntivo del los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Uso del imperativo afirmativo y negativo.
- Perífrasis verbales más frecuentes: poder + inf. (obriga), deber (de) + infinitivo (obriga), haber + inf. (obriga), ter + part. (aspecto), andar + xer., ir + xer, estar para + inf., poñerse a + inf.), etc.
- Uso de las formas temporales y perifrásticas en la expresión de mandato, deseo, tiempo futuro, dúda, hipótesis, finalidad, causa, etc.
- Correlación temporal en la oración.
- Expresión de la impersonalidad (se, 3ª persona, pasiva).
- Uso del pronombre reflexivo.
- Adverbios: formas y usos; variantes apocopadas.

- Regencias preposicionales de verbos y adjetivos más frecuentes.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes más usuales.
- Conectores apropiados para la expresión de las funciones comunicativas de este nivel.
- Construcción de frases de estructura compleja.
- Construcción de oraciones coordinadas y subordinadas: copulativas, adversativas, disyuntivas, explicativas, finales; coordinación en oracións afirmativas y negativas.
- Construcción de oraciones subordinadas con subjuntivo e infinitivo.
- Construcción pasiva (se, perífrase).
- Construcción del estilo indirecto.

Fonética y ortografía:

- Reconocimiento y pronunciación del sistema fonológico completo.
- Reglas de acentuación (acento de intensidad y acento diacrítico).
- Entonación en los diálogos.
- Uso de los signos de puntuación.
- Separación de sílabas en la escritura.

Léxico:

- Léxico del aspecto físico.
- Léxico del carácter.
- Léxico de sentimientos y estados de ánimo.
- Léxico sobre objetos de uso cotidiano.
- Léxico sobre lugares y actividades de tiempo libre.
- Léxico sobre estados de salud y sobre las partes del cuerpo.
- Léxico de enfermedades y accidentes.
- Léxico de establecimentos, productos y servicios.
- Léxico sobre tecnología y medio natural.
- Léxico sobre economía, sociedad, geografía.
- Léxico sobre aprendizaje de lenguas.
- Léxico relacionado con el mundo laboral.
- Expresiones para disculparse, aconsejar, expresar tiempo, etc.

Lengua, cultura y sociedad: contenidos socioculturales

- Hábitat, distribución de la población, demografía, etc. Lo rural y lo urbano; las cidades galegas.
- Organización educativa e instituciones académicas. Organización sanitaria y servicios de salud, etc.
- Acontecimientos y procesos político-socialis más relevantes de la historia de Galicia.
- Acontecimientos y procesos culturales más relevantes de la historia de Galicia.

- Acontecimientos y procesos más relevantes en la historia social del gallego.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: Comprensión Lectora y Expresión Escrita. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con del uso de la lengua formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora).

En los cursos de Idiomas UNED los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita (*Comprensión Lectora* y *Expresión Escrita)* se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web del Centro de Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva* y *Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado. Consulte su centro asociado para más información.

En las modalidades *on line* y de prueba libre, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final)	25

Tareas

Respuesta a 15 preguntas de respuesta cerrada de varios textos (800-1300 palabras en total).

Respuesta a 10 preguntas, de respuesta cerrada, sobre cuestiones fonéticas, gramaticales y/o léxica.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25

Tareas

Producción de dos textos de tipología diferente (125-175 palabras por tarea).

Duración del examen (minutos)	80
Instruciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final)	25

Tareas

Respuesta a 10 ítems de respuesta breve de 2 audios o videos.

Duración del examen (minutos)	30
Instruciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25

Tareas

Expresión: En pantalla se le planteará un tema determinado sobre el que el candidato grabará un monólogo (3-3:30 minutos). Dispondrá de tres minutos para preparar su exposición (sin detener la grabación, sin consultar material alguno ni salir de la cámara). **Interacción Oral: El candidato escuchará el comienzo de un diálogo, al que habrá de dar respuesta inmediata; a continuación se le presentará otro turno de palabra, y se repetirá el proceso (1 minuto por tarea).**

Duración del examen (minutos)	10
Instruciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es **APTO / NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener APTO en el nivel debe tener esa calificación en **todas** las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o la que no se haya presentado en junio.
*** La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**
Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben dirigirse a la Coordinador/a del nivel. En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas. En el asunto del correo electrónico se hará constar la siguiente información: Revisión examen Gallego B1 + Nombre y apellidos del alumno/-a. Los estudiantes podrán descargar el formulario de solicitud de revisión a través del siguiente enlace: Descargar formulario..
No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.
IMPORTANTE: el alumnado dispondrá de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen al Coordinador del idioma mediante correo electrónico. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web del centro de idiomas y que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.
CERTIFICACIÓN: Los estudiantes de Idiomas UNED podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una las cuatro destrezas mencionadas (para informarse del procedimiento de descarga del certificado, por favor consulte la página web de Idiomas UNED).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.